

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42037 - TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
CÓDIGO ULPGC: 42037 **CÓDIGO UNESCO:** 6310.11
MÓDULO: CONTEXTO INSTITUCIONAL **MATERIA:** TRABAJO SOCIAL **TIPO:** Optativa
CRÉDITOS ECTS: 3 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 3 **INGLÉS:**

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura optativa de Trabajo Social y Políticas de Igualdad ofertada en cuarto curso del Grado de Trabajo Social no exige conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social y Políticas de Igualdad contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:


- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social están facultados/as para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocio, social intermedio y macrosocio, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas de igualdad de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas de igualdad, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

- CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
 CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
 CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.
 CE10. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar los planes y proyectos de intervención.
 CE11. Capacidad de conocer los fundamentos de la política social y sus diferentes orientaciones

PÁGINA 1 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwvXp5NhzYKAS\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

en un marco comparado y comprender sus implicaciones con la teoría y la praxis del Trabajo Social.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

CE40. Comprender el carácter estructural de la desigualdad de género y de la violencia contra las mujeres, y analizar críticamente las posibilidades de prevención e intervención en ese ámbito, diferenciando sus dimensiones de problema social y de conflicto interpersonal.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

- . Reflexionar sobre el concepto de género en las ciencias sociales y su necesidad y pertinencia en la intervención social.
- . Conocer la trayectoria en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de la igualdad entre mujeres y hombres, y su vinculación con otras luchas sociales.
- . Conocer la evolución de las políticas de igualdad, así como los organismos, legislación, estrategias e instrumentos para hacerlas efectivas.
- . Analizar las principales problemáticas sociales desde la perspectiva de género.
- . Conocer los recursos sociales en el ámbito de la igualdad.

Contenidos:

Tema 1. El género como construcción social: evolución del concepto y debates actuales.


Tema 2. Feminismo y cambio social: el reconocimiento de los derechos de las mujeres, el movimiento feminista y sus corrientes. Cambio social y nuevos retos.

Tema 3. Las Políticas de Igualdad: concepto y desarrollo de las políticas de igualdad. Organismos, estrategias e instrumentos. El marco de las políticas de igualdad.

Tema 4. Intervención social desde la perspectiva de género: violencia de género, feminización de la pobreza, cuidados, empleo, prostitución, realidad LGTB, etc.

Metodología:

- Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
- Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.
- Talleres y actividades de aplicación para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.
- Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

PÁGINA 2 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwXp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.
- Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual (Foro, Chats, Glosarios, Wiki, etc.).

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 30%.CG4, CE10, CE11, CE32, CE40

Clases prácticas de aula: 10%. CG1, CG2, CG4, CG5 CE32, CE40, CE41, CN1

Tutoría: 5%. CG2, CE32, CE40, CN5

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%. CG1, CE10, CE32, CE40, CN5

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades y con participación en foros permite apreciar con mayor riqueza el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.


La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

1. Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial): se valorará la pertinencia de las aportaciones, la capacidad de relacionarlo con el resto de la materia, la capacidad de reflexión sobre las cuestiones planteadas y la participación activa tanto individual como en grupo.
2. Desarrollo de actividades de elaboración: iniciativa, organización del trabajo, consulta de fuentes documentales, fundamentación, expresión oral, ortografía, bibliografía científica y acorde con el tema, referencias bibliográficas citadas correctamente y cualesquiera otros criterios se establezcan para la actividad en cuestión.
3. Prueba de elaboración escrita: contestación correcta a las cuestiones planteadas acorde a la fórmula de corrección aplicable.

Es necesario superar la prueba escrita (o examen) para hacer la media.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el alumnado tendrá que presentar de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos

PÁGINA 3 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwvXp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito que costará de: 20 preguntas tipo test, de las cuales 5 se corresponderán a cada módulo. Cada pregunta tendrá 4 posibilidades de respuesta donde una es correcta, cada pregunta tendrá un valor de 0,25 puntos; y 2 preguntas de relación y/o desarrollo, cada pregunta tendrá un valor de 2,5 puntos. En total, el examen tendrá un valor de 10 puntos. Es necesario tener una puntuación de 5 para superar el examen.
- Realización de las prácticas de aula: con las prácticas se pretende que el alumnado adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
- Asistencia a clase: la/el estudiante tiene el derecho y el deber de asistir a clase regularmente. Será imprescindible asistir a al menos el 50% de las clases para ser evaluado/a.
- Participación activa en todas las actividades: se valorará la actitud positiva en el desarrollo de las clases ya sea de manera presencial y/o a través de la plataforma Moodle.

Las notas superadas de cualquier a los criterios de evaluación se guardarán durante dos años siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere. Asimismo aquellas/os estudiantes repetidoras/es que en cursos previos hayan tenido una asistencia regular a las clases en los dos cursos inmediatamente anteriores no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito.

El sistema de evaluación en las convocatorias extraordinaria y especial para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua será:

- Examen escrito que costará de: 20 preguntas tipo test, de las cuales 5 se corresponderán a cada módulo. Cada pregunta tendrá 4 posibilidades de respuesta donde una es correcta, cada pregunta tendrá un valor de 0,25 puntos; y 2 preguntas de relación y/o desarrollo, cada pregunta tendrá un valor de 2,5 puntos. En total, el examen tendrá un valor de 10 puntos. Es necesario tener una puntuación de 5 para superar el examen.
- Realización de un trabajo individual de cada módulo temático: se pretende que el alumnado adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis y la reflexión sobre la materia, cuyos términos y contenidos definirá la profesora. Cada trabajo tendrá un valor de 1 punto.

Criterios de calificación


Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito: 60% CG4, CE11, CE32, CE11, CE32, CE40
- Asistencia a clase: 10% CG2
- Realización de las prácticas de aula: 20% CG1, CG2, CE10, CN1, CN5
- Participación activa en todas las actividades: 10% CG2, CE10, CN1, CN5

Para el sistema de evaluación de las convocatorias extraordinaria y especial (en los términos anteriormente establecidos):

- Examen escrito: 60% CG4, CE11, CE32, CE40
- Trabajos individuales: 40% CG1, CG2, CG4, CE10, CE32, CE40, CN1, CN5

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

PÁGINA 4 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwvXp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

a) Actividades de trabajo presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de la profesora.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde el alumnado abordará problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de la profesora.
- Clases prácticas en el aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por la profesora.
- Realización de actividades para profundizar en aspectos concretos de los temas desarrollados: casos prácticos, ejercicios de concreción técnica, ejercicios en torno al visitando de audiovisuales, etc.
- Panel de expertas/os.

c) Actividades de trabajo autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas. Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.
- Trabajo grupal de profundización.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 3

Horas de trabajo presencial = 37.5

Horas de trabajo autónomo no presencial = 37.5

Total horas = 75 horas

Clases Magistrales Teoría en grupo = 30 horas

Horas Prácticas = 7.5 horas (2 horas, 1 cada grupo)

Distribución Semanal (siete semanas y media)

4 horas a la semana de clases de teoría

1 hora a la semana de clases prácticas.

TEMA 1: semana 1 y 2

TEMA 2: semana 3 y 4

TEMA 3: semana 5 y 6

TEMA 4: semana 7 y media

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Material editable elaborado por la profesora.

Artículos de consulta.


Libros de texto recomendados.

Audiovisuales.

Proyector multimedia

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.

PÁGINA 5 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwvXp5NhzyKAS\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

Panel de expertos.
Mesas de debate.
Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones de las políticas de igualdad tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas de igualdad.

Es capaz de distinguir, reconocer y aplicar la perspectiva de género en el análisis de la realidad y a la intervención social

Conoce y comprende la evolución de las políticas de igualdad, los organismos internacionales, los marcos legislativos, sus estrategias e instrumentos.

Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de igualdad y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

Sabe identificar las principales tendencias actuales, necesidades y retos en materia de políticas de igualdad.

Es capaz de interpretar datos de necesidades y problemas en el ámbito de las políticas de igualdad.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 407 del Módulo A del Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas.

El horario de atención será:

Lunes y martes de 13:35 a 15:05 horas.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará tanto en el aula como en el despacho.


Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457150, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico noemi.parra@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

PÁGINA 6 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwvXp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Noemí Parra Abaunza (COORDINADOR)
Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Teléfono: 928457150 Correo Electrónico: noemi.parra@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España

Carmen Expósito
Investigaciones Feministas, 2012 - (203 vol 3 [pp. 203-222.]

[2 Básico] El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos /

Dolores Juliano.
Horas y Horas, Madrid : (1992)
8487715125

[3 Básico] Feminismos: debates teóricos contemporáneos /

Elena Beltrán, Virginia Maquieira, (eds.), Silvina Álvarez y Cristina Sánchez.
Alianza, Madrid : (2012)
978-84-206-8706-3

[4 Básico] Cambios y persistencias en la igualdad de género de los y las jóvenes en España 1990-2010

Francisco Camas y Fernando Fernández Llébreg
- (2012)

[5 Básico] Veinte años de políticas de igualdad /

Judith Astelarra.
Cátedra, Madrid : (2005)
84-376-2228-X

[6 Básico] El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad /

Judith Butler.
Paidós, Barcelona : (2007)
978-84-493-2030-9

[7 Básico] Trabajo Social Feminista


Lena Dominelli, Eileen McLeod
Cátedra. Feminismos
8437617022

[8 Básico] Buenos tratos :prevención de la violencia sexista /

M^a Antonia Caro Hernández y Fernando Fernández-Llèbrez Gonzalez (coord.) ; M^a Antonia Caro Hernández (auts.)
... [et al.].
Talasa, Madrid : (2010)

[9 Básico] Políticas de igualdad en España y Europa: afinando la mirada /

María Bustelo, Emanuela Lombardo (eds.).
Cátedra, Madrid : (2007)
9788437623962

PÁGINA 7 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwWxp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

[10 Básico] La evaluación de las políticas de género en España /

María Bustelo Ruesta.
Los libros de la catarata,, Madrid : (2004)
8483191903

[11 Básico] Mujeres en el mundo :historia, retos y movimientos /

Mary Nash.
Alianza,, Madrid : (2004)
8420642053

[12 Básico] Polémicas feministas /

Paloma Uría, Empar Pineda, Montserrat Oliván.
Revolución,, Madrid : (1985)
8485781457

[13 Básico] El feminismo que no llegó al poder :trayectoria de un feminismo crítico /

Paloma Uría Ríos.
Talasa,, Madrid : (2009)
978-84-96266-28-5

[14 Básico] El género en las ciencias sociales

Rosa Cobo
Cuadernos de Trabajo Social, 2005 - (252 Vol. 18 pp. [249-258R.])

[15 Recomendado] Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida

Amaya Pérez Orozco
Traficantes de sueños
978-84-96453-48-7

[16 Recomendado] Mujeres bajo sospecha: memoria y sexualidad, 1930-1980 /

edición
de Raquel Osborne.
Fundamentos,, Madrid : (2012)
978-84-245-1260-6

[17 Recomendado] Violencia en la pareja :género y vínculo /


Fernando J. García
Selgas, Elena Casado Aparicio.
Talasa,, Madrid : (2010)

[18 Recomendado] La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans

Gerard Coll-Planas
Egales
978-84-92813-18-6

[19 Recomendado] Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja /

Marie-France Hirigoyen ; [traducción de Gemma Andújar Moreno].
Paidós,, Barcelona [etc.] : (2006)
84-493-1868-8

PÁGINA 8 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwwXp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	

[20 Recomendado] Mujeres, trabajos y empleos

Pilar Rodríguez Martínez (ed.)
Icaria
978-84-9888-034-2

[21 Recomendado] Intersecciones :cuerpos y sexualidades en la encrucijada : temas contemporáneos /

Raquel (Lucas) Platero (ed.)
Ediciones Bellaterra,, Barcelona : (2012)
978-84-7290-603-7


[22 Recomendado] Trans*exualidades: acompañamiento, factores de salud y recursos educativos /

Raquel (Lucas) Platero Méndez
Bellaterra,, Barcelona : (2014)
978-84-7290-688-4

[23 Recomendado] Trabajador@s del sexo: derechos migraciones y tráfico en el siglo XXI

Raquel Osborne
Bellaterra
84-7290-250-1

Programa Autenticado por el Administrador del
Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 9 / 9	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltiwWxp5NhzyKA\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:09:29	NzUxMDQ=	